



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 427.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA PATRICIA VERA CENTURIÓN, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES, EN EL “TALLER REGIONAL AVANZADO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA”, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, DEL 3 AL 5 DE MAYO DE 2017.

Asunción, 3 de mayo de 2017

VISTO: El Memorándum VMREI/DGCE/DCEI/N° 107/17 del 27 de abril de 2017, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, solicita se dicte la correspondiente Resolución para autorizar la participación de la señora Patricia Vera Centurión, funcionaria de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones en el “Taller Regional Avanzado sobre Contrataciones Pública para los Países de América Latina”, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 3 al 5 de mayo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento se hará cargo de los pasajes y estadía a favor de la funcionaria designada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Autorizar la participación de la señora **Patricia Vera Centurión**, funcionaria de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones, en el “Taller Regional Avanzado sobre Contrataciones Pública para los Países de América Latina”, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 3 al 5 de mayo de 2017.
- Art. 2° Disponer que la funcionaria designada para participar de dicho evento eleve un informe por escrito a la Dirección General de Gabinete, sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____